

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.576/13

AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA

A N U N C I O

RELACIÓN DE EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS INSCRITOS EN EL PADRÓN DE HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO, NO HABIENDO RENOVADO EN EL PLAZO DE DOS AÑOS Y SIN PERMISO DE RESIDENCIA PERMANENTE, A LOS QUE NO HA SIDO POSIBLE SU NOTIFICACIÓN PERSONAL EN SU DOMICILIO.

Terminado el plazo para que los extranjeros no comunitarios sin permiso de residencia permanente en España, renueven su inscripción en el Padrón de habitantes, según la modificación de la regulación de inscripciones patronales introducidas en el art. 31 de la Ley Orgánica 14/2003 de 20 de noviembre, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y de la Ley Reguladora de Bases del Régimen Local.

Habiéndose intentado la notificación personal a los interesados en el domicilio en que figuran empadronados y haberse podido hacer efectiva la misma, se hace público a los efectos previstos en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, (LRJPAC), para que en el plazo de veinte días, partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, los interesados se personen en la Secretaría de este Ayuntamiento a fin de cumplir la solicitud de renovación en el Padrón de Habitantes.

Transcurrido dicho plazo por esta Alcaldía, se declarará la caducidad de la inscripción.

DOCUMENTO IDENTIFICATIVO

03792040-3

07330055372
Y00433406Z
04440045425
X09666300K
214054
X04812486N
30741454
536323

04220005180

APELLIDOS Y NOMBRE

ALVAREZ ARVELO LUIS RAMON
BENS DAVID RAMÓN
BENS LYN MARISA
EMERY OTHON FANNY
EMPARAN POBLET MARTA ELEDINA
JUAN PABLO GONZALEZ ORTIZ
JOFRE SOTOMAYOR LISANDRO CARLOS
LERMA OGANDO ELSA
MOHAMED EL ARBI HAN
MALES MONTILLA JESUS EUGENIA
OLIVEIRA DE SILVA ARISTAM
OSPINA VILLADA LUCIANA
RIOS QUINTERO VIDAL

DOCUMENTO IDENTIFICATIVO

G06792609
X0303354OR
12292464N

APELLIDOS Y NOMBRE

SUAREZ MUGUIRO ANA PAULA
SVANE SANTIAGO FEDERICO
TONCOVICH JUAN ANTONIO

Candeleda, 12 de noviembre de 2013.
El Alcalde, *José María Monforte Carrasco*.

